

EL TRABAJO FEMENINO RURAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

Patricia Arias *
Susana Rosales**
Verónica Rodríguez Cabrera***

* Universidad de Guadalajara: mparias1983@gmail.com

** El Colegio de México: mrosales@colmex.mx

*** Universidad Autónoma Metropolitana-xochimilco:
vrodriguez@correo.uam.xoc.mx

PUNTOS CLAVE

- **El mundo rural es fundamental para la sostenibilidad de la vida[1] y está en proceso de despoblamiento.** En 1950, más de la mitad (57%) de la población mexicana habitaba en comunidades rurales. [2]

En 2020 la población rural sumaba 26,983,528 habitantes, cifra que representaba menos de una cuarta parte de la población del país: 21.17% (Ver Gráfica I y II, INEGI, 2020).

- **Las actividades, las dinámicas y las relaciones tradicionales del mundo rural han sido impactadas por fenómenos de diverso nivel.** Por una parte, la incorporación de la producción a cadenas productivas globales, la reubicación de los procesos productivos, el crecimiento de la economía agroindustrial y pecuaria de exportación, los cambios en el valor y uso de los territorios. Por otra parte, las transformaciones demográficas, la concentración de la población en espacios metropolitanos y turísticos, la intensificación y diversificación de las migraciones y el reajuste de las relaciones familiares. Todos esos cambios han dado lugar a escenarios laborales inéditos que exigen análisis y acciones políticas que reconozcan esas complejidades.

- **Las sociedades rurales son diversas y cambiantes.**

La diversidad de recursos, etnicidad, cultura, tradiciones, organización social, economía y la espacialidad han dado lugar a distintos escenarios de vida y trabajo.

A esas diversidades se ha sumado un gran cambio territorial cuya principal característica es la concentración de la población en zonas metropolitanas.

En 2020 más de la mitad (63.39%) de la población nacional vivía en zonas metropolitanas (CONAPO, 2015; INEGI, 2020).

Eso supone dos situaciones contrastantes. Por una parte, poblaciones rurales que se han integrado a los espacios metropolitanos; por otra, comunidades que han quedado aisladas, separadas y distantes de esos espacios. Ambos fenómenos generan diversos escenarios laborales en las comunidades.

[1] El concepto sostenibilidad de la vida alude a “un proceso histórico, complejo, dinámico y multidimensional de reproducción social y satisfacción de necesidades que incluye recursos para las tareas de cuidado y afecto que tradicionalmente eran desempeñadas, sin retribución, por las mujeres. La sostenibilidad sitúa a la economía desde una perspectiva que plantea como prioridad las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres” (Carrasco, 2009:183).

[2] Las poblaciones de menos de 2.500 habitantes se consideran rurales. Aunque ese criterio resulta insuficiente, es el que usaremos porque es la manera en que se desglosan las informaciones censal y estadística en la actualidad.

INTRODUCCIÓN

- **El trabajo[3] rural se ha desagrarizado.** Los hogares rurales obtienen los recursos de su sobrevivencia de una combinación incierta, heterogénea y cambiante de actividades que les generan ingresos y salarios (Salas y González, 2013).

Se advierten dos grandes tendencias: incremento del trabajo asalariado -pluriempleo- y actividades por cuenta propia -pluriactividad- (Arias, 2021).

La inserción de las mujeres al mercado laboral remunerado se ha convertido en una actividad imprescindible y permanente. En México hay 10,697,916 mujeres rurales de 15 años y más y más de una tercera parte (34 %) forma parte de la Población Económicamente Activa (ENOE, 2019). Sus principales ingresos no provienen de las actividades agropecuarias (3.4 %) sino del comercio (25.4 %). (INEGI, 2019:108).

- **El incremento del trabajo remunerado de las mujeres no ha reducido los trabajos de cuidado y reproducción en los hogares.** Ellas siguen a cargo de las tareas y obligaciones sexo-género que prevalecen en los sistemas socioculturales tradicionales. En localidades rurales, la proporción del trabajo doméstico y de cuidados, que recae sobre las mujeres en sus primeros 20 años de vida, es 16.6 puntos porcentuales más altos que en el ámbito urbano.

A nivel nacional, las mujeres dedican tres cuartas partes de su tiempo (76.7 %) al trabajo no remunerado de los hogares, en tanto los hombres poco más de una quinta parte (23.3 %) (INEGI, 2019).

A escala global se reconoce el papel de las mujeres rurales como agentes de cambio y sostenimiento de la vida. Sin embargo, su contribución en el cuidado y obtención de ingresos económicos sigue, en gran medida, invisibilizada.

Las mujeres rurales constituyen un conjunto heterogéneo, cuya diversidad se relaciona con su pertenencia étnica, posición económica, condición etaria, reproductiva, laboral y educativa.

Diferencias que se inscriben en situaciones estructurales compartidas como la pobreza, la desigualdad, la opresión, la discriminación y la violencia.

Las mujeres se han encargado de las tareas de reproducción de sus grupos domésticos: alimentación, crianza, cuidado de ancianos, enfermos, discapacitados.

Además, han participado en las tareas vinculadas a las actividades agropecuarias: agricultura, huertos, crianza de animales de traspatio y engorda, producción y comercialización de artesanías.

En la actualidad, sus principales fuentes de ingreso provienen del trabajo remunerado, dentro y fuera del hogar, jornalerismo, producción de artesanías, y de las actividades manufactureras y de servicio.

[3]Entendemos por trabajo "todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio... independientemente de la legalidad de la actividad y de su carácter formal o informal" (Padrón Innamorato, et al, 2017).

TRANSFORMACIONES Y CONTINUIDADES

Tradicionalmente, la participación femenina se ha conceptualizado como “complementaria” y como “ayuda”. El supuesto ha sido que esos trabajos e ingresos representan una proporción menor, no imprescindible para la sobrevivencia de los hogares, por lo cual carecen de reconocimiento, derechos y retribución. Esta idea sigue vigente, incluso en las percepciones y narrativas de las propias mujeres.

Predomina, todavía, la noción de que la actividad agropecuaria familiar o el empleo remunerado de los hombres garantiza el abasto alimentario y las necesidades de consumo de los grupos domésticos rurales. Pero los hombres han dejado de ser los proveedores únicos o principales y las mujeres han incrementado y diversificado su participación laboral en búsqueda de ingresos para ellas y sus hogares.

La mayor proporción del ingreso corriente trimestral promedio rural procede del trabajo (\$21,526 pesos) y, en segundo lugar, de las transferencias (\$6,590 pesos) (ENIGH, 2020). Los ingresos se basan en el trabajo permanente y cambiante de la mayoría de los miembros de los hogares, hombres y mujeres.

La actividad agropecuaria sigue siendo un trabajo predominantemente masculino. La mano de obra masculina empleada en las actividades agropecuarias que grosso modo puede asimilarse a población rural alcanzó el 83.26 % (Cuadro 2. ENA, 2019).

La participación de las mujeres en actividades agropecuarias representaba el 16.74 % (Cuadro 2. ENA 2019). La proporción de mujeres en actividades agropecuarias no remuneradas es menor a la de los hombres 30.35 % y 69.65 % (Cuadro 2. ENA, 2019). Así mismo, su participación en actividades agropecuarias remuneradas es baja: 12.45 % en trabajos o empleos permanentes y eventuales (Cuadro 2. ENA, 2019).

La mayor parte de las mujeres trabaja de manera independiente 42.3 % y como subordinada y remunerada 41.9 % Una proporción menor 15.7 % labora sin recibir remuneración. Y más de la mitad de las mujeres sin hijos y con un hijo prefieren las ocupaciones remuneradas 55.3 % y 56.3 % respectivamente-(Cuadro 3. ENIGH, 2020).

Hay una alta proporción de mujeres ocupadas con dos a tres hijos 36.4 % y cuatro hijos y más 26.9 % En esos casos, ellas prefieren ser independientes 47.4 % y 64.8 % respectivamente. Lo anterior reitera lo señalado por las etnografías: las mujeres con varios hijos, sobre todo menores y en edades escolares, aceptan trabajos que puedan desempeñar en los hogares, con horarios “flexibles” aunque sea con ingresos menores (Cuadro 3. ENIGH, 2020).

En 2021 la mayor parte de las personas que llevaron a cabo la certificación de derechos agrarios como ejidatarios y comuneros fueron hombres: 74.75 % y 70.48 % respectivamente (RAN, 2021). Eso, a pesar de la insistencia de las autoridades por apoyar la incorporación y el reconocimiento de derechos agrarios para las mujeres.

Las maneras en que las mujeres se insertan en los mercados de trabajo o generan actividades por cuenta propia son muy variadas. Dependen, en gran medida, de la interconexión de los contextos locales con ámbitos microrregionales, regionales, nacional e internacional.

JORNALERISMO

En 2019 las mujeres jornaleras representaban el 13.27% de esa condición laboral a nivel nacional (Cuadro 2. ENA, 2019). Pero ha habido cambios. Además de los destinos jornaleros tradicionales: Baja California, Sinaloa y Sonora (Lara 2021A, 2021B; Lara y C. de Grammont 2021), desde la década de 2000 se ha incrementado el jornalero femenino a Michoacán, Puebla, Jalisco, Estado de México, entidades del centro occidente donde se han expandido los cultivos de moras (berries), flores y hortalizas. Las jornaleras pueden trabajar en establecimientos de una misma empresa situados en diferentes municipios, incluso estados.

El deterioro de la producción agrícola familiar y la imposibilidad de migrar a Estados Unidos han intensificado la migración jornalera de comunidades rurales de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, que son entidades donde predominan las mujeres (Cuadro 4. ENOE 2020).

En principio, migraban parejas jóvenes que solían regresar a sus comunidades de origen. Pero cada vez más se observa a mujeres solteras, madres solteras, separadas, que enganchan sucesivos empleos que las llevan a circular por diferentes corredores jornaleros (Sánchez y Saldaña 2016; Espinosa 2020, 2019).

Si bien persisten las trayectorias jornaleras estacional y pendular, los retornos a las comunidades se han vuelto infrecuentes. Las que han dejado hijos en los lugares de origen envían dinero para su manutención.

Existen grandes variaciones en el trabajo jornalero de acuerdo a las actividades económicas y las legislaciones de los estados. En general, se paga a destajo y cuentan con servicios precarios que además deben pagar, habitación, compra de víveres, transporte y cuidado de menores.

TRABAJO MANUAL Y ARTESANÍAS

La crisis de la actividad agroganadera tradicional, es decir, la pérdida de viabilidad de la economía campesina familiar basada en el trabajo en parcelas, y la pandemia llevaron a la intensificación del trabajo femenino en actividades manuales consideradas artesanales: alimentos, artículos de uso cotidiano, accesorios, prendas de vestir. La producción artesanal femenina es particularmente significativa en estados de tradición indígena: Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Yucatán. Ellas trabajan por su cuenta, pero se advierte también el incremento de la maquila de productos artesanales de prendas de vestir, accesorios, cerámica.

Se han creado nuevas vías de comercialización para esos productos, en especial, en los “Pueblos Mágicos” y en espacios turísticos de playa: Baja California, Quintana Roo, Yucatán, Jalisco y la frontera norte.

La disminución del turismo durante la pandemia y las situaciones de violencia e inseguridad de muchas microrregiones rurales han afectado la circulación y venta de esos productos, lo que ha reducido los ingresos femeninos y, por ende, de sus hogares.

MANUFACTURA

La actividad laboral femenina en la manufactura alcanza el 17.25% (Cuadro 5. ENOE 2020). Se advierten tres formas de trabajo cuya viabilidad e intensidad dependen de la cercanía entre las comunidades y sus entornos regionales.

Uno. Las mujeres de comunidades rurales que forman parte de áreas metropolitanas tienen acceso a la amplia variedad de empleos que requieren las empresas manufactureras. Empresas de diferentes giros garantizan servicios de traslado entre las comunidades y los establecimientos, lo que ha ampliado la oferta femenina de trabajo manufacturero.

Dos. Las mujeres de comunidades rurales alejadas de centros urbanos, en especial en los estados del centro y el occidente, han vuelto a recibir trabajos de maquila a domicilio por parte de industrias y establecimientos comerciales. Ellas realizan partes del proceso de producción de prendas de vestir, calzado, accesorios, “artesanías” a cambio de un pago en efectivo por lote. Es un trabajo mal pagado pero bien recibido en lugares donde escasean las fuentes de ingreso en general y más aún para las mujeres con hijos pequeños o adultas mayores.

Tres. Las jóvenes han incrementado su participación como trabajadoras independientes en diversos giros, en especial, en lo que se refiere a la industria de la confección, el tejido de punto, los accesorios. La cercanía a espacios metropolitanos ha ampliado la gama de actividades que pueden desarrollar por cuenta propia en sus hogares, ya sea solas o con algunas trabajadoras, no más de cinco. El acceso a Internet ha ampliado la escala de esos negocios.

SERVICIOS

La mayor parte del empleo femenino rural se ubica en el sector de los servicios: 78.81% (Cuadro 5. ENOE 2020). Por una parte, están los pequeños establecimientos comerciales y de servicio en localidades alejadas que atienden clientelas escasas y de bajos recursos, pero que resultan imprescindibles para las comunidades y como fuente de ingresos para ellas.

La mayor cantidad y diversidad de establecimientos comerciales y de servicios se ubica también en las áreas metropolitanas, donde ellas pueden desplegar una serie de iniciativas de pequeños negocios asociados a la demanda de esos espacios en expansión.

Un ámbito de enorme crecimiento del empleo femenino rural se ha suscitado en los espacios turísticos de todo el país. Se han creado nuevas vías de comercialización para productos artesanales o hechos a mano en los “Pueblos Mágicos” y espacios turísticos de playa: Baja California, Quintana Roo, Yucatán, Jalisco.

La migración rural hacia los polos turísticos promueve el empleo en actividades del sector terciario (Fernández et al., 2020). Las mujeres en especial, son empleadas en la hotelería, en quehaceres que replican las tareas de reproducción: limpieza, atención a cuartos, cocina, meseras.

Aunque existen grandes variaciones regionales hay que mencionar la tendencia a la monetarización de varias tareas que tradicionalmente formaban parte de la solidaridad y gratuidad asociadas a los quehaceres femeninos, en especial, el cuidado de los ancianos, los niños, los discapacitados. Cuando las trabajadoras requieren de esos servicios, en especial, el cuidado de niños pequeños, el costo recae sobre sus ingresos, no los de sus parejas ni otros familiares.

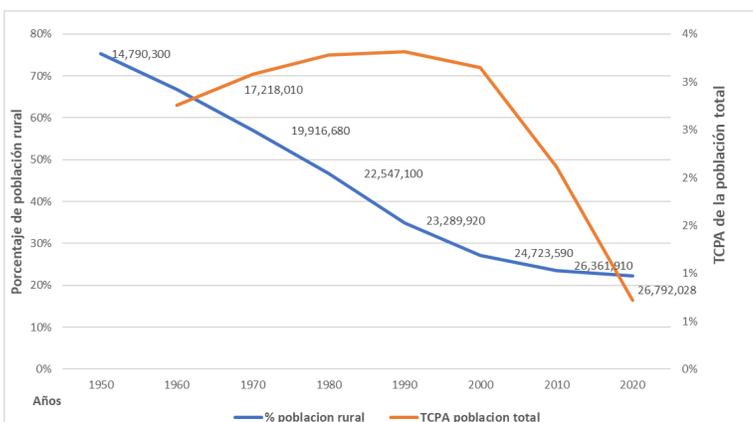
RETOS

- Reconocer la importancia del mundo rural y el trabajo femenino en la sostenibilidad de la vida en México.
- La información estadística debería proporcionar indicadores que capten las diversas modalidades del trabajo en las sociedades rurales, en especial en lo que se refiere al trabajo femenino y las relaciones de género, para diseñar políticas públicas adecuadas a esas nuevas realidades.
- Se requiere una capacitación temprana en oficios y actividades vinculadas a las formas de vida y vocaciones territoriales que mejoren la inserción en el trabajo y favorezcan la creación de nuevos productos y estrategias de comercialización.
- Mejorar el acceso independiente de las mujeres a los sistemas crediticios.
- Legitimar y legalizar los derechos de las mujeres sobre los patrimonios de bienes muebles e inmuebles heredados y obtenidos con su trabajo.

- Recuperar programas de cuidado para mejorar las condiciones de inserción de las mujeres a los mercados de trabajo.
- Estimular iniciativas que promuevan el equilibrio de las relaciones sexo-género en los quehaceres, derechos y obligaciones al interior de los hogares.
- La incorporación de las sociedades y economías rurales tradicionales a cadenas productivas globales ha dado lugar a formas de trabajo inéditas que debieran ser estudiadas, analizadas y reguladas con el fin de apoyar la generación de empleos y el reconocimiento de derechos que contribuyan, efectivamente, a disminuir la pobreza, la migración y el despoblamiento de las zonas rurales.
- Hay que reconocer que el trabajo femenino en las actividades agrícolas familiares no ha sido reconocido ni retribuido y ellas han sido excluidas o expropiadas del acceso a parcelas. Es indispensable pensar en inserciones laborales que potencien los saberes y aprendizajes y reposicionen la división sexo-género del trabajo.

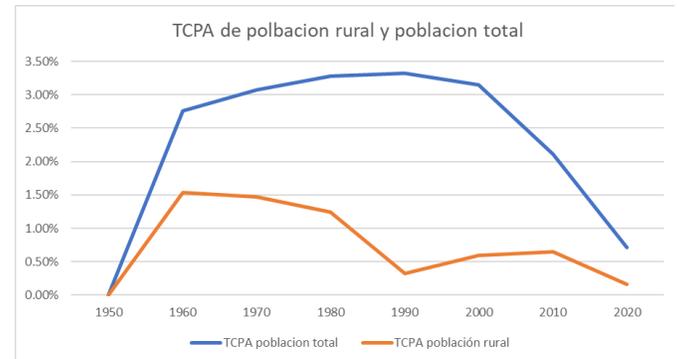
GRÁFICAS

Gráfica 1. Población total y rural 1950-2020



Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Censo de Población y vivienda 1950-2020. (Elaboración propia)

Gráfico II. Tasas de crecimiento de la población total y rural en México



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censos de Población y vivienda 1950-2020. (Elaboración propia)

ALGUNOS DATOS:

- La población femenina rural suma 13,644,793. Los estados con más población femenina son Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Tabasco, Guerrero y Veracruz (INEGI, 2020).
- Los hogares están integrados por 3.8 miembros de los cuales 2.3 son perceptores. Hay el doble de miembros de los hogares de 15 años y más económicamente activos (1.8) que no activos (0.9) (Cuadro 1. ENIGH, 2020).
- La edad promedio de los jefes de hogar es de 51.2 años (Cuadro 1. ENIGH, 2020). La población rural experimenta un proceso acelerado de envejecimiento.

Cuadro 1 Características sociodemográficas y económicas de los hogares, 2020

Características sociodemográficas y económicas	Tamaño de localidad
	De menos de 2 500 habitantes
Total de hogares	7 709 210
Total de integrantes del hogar	29 248 519
Promedios:	
Tamaño del hogar	3.8
Edad del jefe	51.2
Integrantes del hogar menores de 15 años	1.1
Integrantes del hogar de 15 a 64 años	2.4
Integrantes del hogar de 65 y más años	0.4
Integrantes del hogar de 15 y más años económicamente activos	1.8
Integrantes del hogar de 15 y más años no económicamente activos	0.9
Perceptores por hogar	2.3
Integrantes del hogar ocupados	1.8

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.2020.
Tabulados básicos. 2022.

Cuadro 2 Actividades agropecuarias por sexo, 2019

Total de mano de obra	Hombres (%)	Mujeres (%)
		83.26
Mano de obra no remunerada	69.65	30.35
Familiares del productor	69.52	30.48
Mano de obra remunerada	87.55	12.45
Permanente	89.91	10.09
Eventual	92.27	7.73
Jornaleros	86.73	13.27

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria, 2019.

Cuadro 3 Mujeres ocupadas por posición en el trabajo y número de hijos, 2021

Número de hijos Posición en la ocupación	Tamaño de localidad
	De menos de 2 500 habitantes
Total de ocupadas	100.0
Subordinadas y remuneradas	41.9
Independientes	42.3
No remuneradas	15.7
Ocupadas sin hijos	23.9
Subordinadas y remuneradas	55.3
Independientes	14.8
No remuneradas	29.8
Ocupadas con un hijo	12.8
Subordinadas y remuneradas	56.3
Independientes	32.2
No remuneradas	11.5
Ocupadas con dos a tres hijos	36.4
Subordinadas y remuneradas	42.9
Independientes	47.4
No remuneradas	9.7
Ocupadas con cuatro hijos o más	26.9
Subordinadas y remuneradas	21.9
Independientes	64.8
No remuneradas	13.3

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. ENIGH 2020.
Tabulados con enfoque de género 2021.

Cuadro 4 Jornaleros/as por entidad federativa y sexo, primer trimestre del 2022

Entidad	Mujeres	Hombres	Total
Michoacán	51465	226947	278412
Puebla	44763	199115	243878
Jalisco	36575	190761	227336
México	32769	223850	256619
Veracruz	31955	375350	407305
Sinaloa	30775	103735	134510
Guanajuato	26779	120997	147776
Oaxaca	18145	102325	120470
Hidalgo	18037	85307	103344
Sonora	16503	56380	72883
Baja California	10228	36392	46620
Chiapas	6631	142373	149004
Guerrero	6210	40045	46255
Tabasco	6107	78863	84970
Nuevo León	5996	32510	38506
Nayarit	5978	48887	54865
Colima	5846	27387	33233
Zacatecas	5432	63061	68493
Querétaro	5084	16523	21607
Morelos	4685	33719	38404
Tamaulipas	4672	43934	48606
Baja California Sur	4308	8837	13145
Chihuahua	4175	54452	58627
San Luís Potosí	3748	63295	67043
Campeche	2743	27951	30694
Durango	2514	32678	35192
Coahuila	2279	24030	26309
Yucatán	1575	33274	34849
Tlaxcala	1406	32286	33692
Ciudad de México	1234	6090	7324
Aguascalientes	956	12404	13360
Quintana Roo	375	9817	10192
Nacional	399948	2553575	2953523

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020. Información actualizada a 2022.

Cuadro 5 Población femenina ocupada por sector, 2022

Periodo	Primario	Secundario	Terciario
Primer trimestre del 2022	867779	3789909	17318960
%	3.95	17.25	78.81

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020.
Información actualizada a 2022.

REFERENCIAS

- Arias, Patricia (2021) "Ganarse la vida en la incertidumbre. Pluriactividad, pluriempleo, subsidios y remesas (Guanajuato y Jalisco" en Ana Bella Pérez Castro, Raúl Hernán Contreras Román y Jessica Itzel Contreras Vargas (Editores). Ganarse la vida. La reproducción social en el mundo contemporáneo. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas. pp. 73-102. CONAPO (2015) Estimaciones del Grupo Interinstitucional con base en la Encuesta Intercensal 2015.
- Carrasco, Cristina (2009) "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", en Revista de Educación, Número Extraordinario, pp. 169-191.
- Espinosa, Gisela (2020) "Surcando la investigación cooperativa con jornaleras del Valle de San Quintín" En Rodríguez, Lorena et al. Coords.) Asalariadas rurales en Latinoamérica. Abordajes teórico-metodológicos y estudios empíricos sobre procesos de organización y resistencia. UDELAR, Grupo Interdisciplinario de Investigación sobre Desigualdades en el medio rural (IADR), Universidad de la República, Uruguay, pp. 66-86.
- 2019 "Mujeres en Defensa de la Mujer. Memorias jornaleras y comunidades emocionales" en Macleod Morna y Natalia De Marinis (Coords.) Comunidades emocionales. Resistiendo a las violencias en América Latina. México, UAM-X, pp. 209-233.
- Fernández, Anastacio et al. (2020). "Migración interna y dinámicas laborales en la industria turística de la Riviera Maya, Quintana Roo, México en ABRA, Universidad Nacional Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales Vol. 60, No 40, enero-junio.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1970). IX Censo General de Población 1970.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). Encuesta Intercensal 2015.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria 2019.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario Básico.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. ENIGH 2020. Tabulados con enfoque de género. 2021.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). Mujeres y hombres en México 2019.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. ENIGH 2020. Tabulados básicos. 2022.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
- A partir del tercer trimestre de 2020, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva edición.
- Lara, Sara (2021A) "Movilidad y migración de familias jornaleras: Una mirada a través de genealogías", en Hubert C. de Grammont (Comp.) Sara María Lara Flores Los olvidados del campo: jornaleros y jornaleras agrícolas en América Latina, 19, enero-junio, CLACSO, IIS- UNAM, pp. 769-794.
- (2021B) "El perfil de la jornalera agrícola actual y su mercado de trabajo", en Hubert C. de Grammont (Comp.) Sara María Lara Flores Los olvidados del campo: jornaleros y jornaleras agrícolas en América Latina, 19, enero-junio, CLACSO, IIS- UNAM, pp. 149-164.
- Lara, Sara y Hubert C. de Grammont (2021) "Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco", en Hubert C. arton de Grammont (Comp.) Sara María Lara Flores Los olvidados del campo: jornaleros y jornaleras agrícolas en América Latina, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México. Pp. 889-944.
- Padrón Innamorato, Mauricio, Luciana Gandini y Emma Liliana Navarrete (2017). No todo el trabajo es empleo. Avances y desafíos en la conceptualización y medición del trabajo en México. El Colegio Mexiquense, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Registro Agrario Nacional (2021). Sistema Phina con corte al 31 de diciembre de 2021. Núcleos agrarios certificados.
- Salas, Hernán e Iñigo González (2013) "Nueva ruralidad. Procesos sociolaborales y desagrarización de una sociedad local en México (1980-2010)", en Gazeta de Antropología 29(2) Art. 03.
- Sánchez, Kim y Adriana Saldaña (2016). Buscando la vida. Productores y jornaleros migrantes en Morelos. Plaza y Valdés, México.